

Guayaquil, mayo 28 de 1999

Señores Accionistas de  
**EXPORPRODUC S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el registro oficial No.445 el día 28 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **EXPORPRODUC S.A.** ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente **INFORME** acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 1998 como sigue:

1. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
2. Durante el ejercicio económico de 1998 no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
3. La situación financiera de la Empresa al término del Ejercicio es aceptable de acuerdo a los indicadores financieros presentados en el informe del señor Comisario.
4. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.



Atentamente,

Ing. Jesús Yáñez  
Gerente General